

**ACTA GENERAL O JUNTA DE ACCIONISTAS EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA BITURSA
SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día diez de marzo del dos mil quince, en la oficinas de la compañía ubicadas en las calles 10 de agosto No. 105 y Pichincha, se reúnen los socios de la compañía **BITURSA SOCIEDAD ANONIMA**, señor ingeniero, **Juan Carlos Merino Borja**, por sus propios derechos, propietario de 799 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles; señorita **María Lorena Merino Borja** por sus propios derechos, propietaria de 1 participación igual, acumulativa e indivisible. Cada una de las participaciones tiene un valor de un dólar de los Estados Unidos de América. Como los socios nombrados representan la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Gerente General de la compañía, señor ingeniero Juan Carlos Merino Borja, y actúa como Secretaria la señorita María Lorena Merino Borja. Los socios recurrentes, que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre las cuentas y el balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y el informe del gerente correspondiente a dicho período. **PUNTO DOS:** Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía. **PUNTO TRES:** Conocer sobre el resultado del ejercicio económico. El Presidente de la Junta, después de constatar que se realizó el enlistamiento de socios, pide a la secretaria que de lectura al orden del día, hecho lo cual y respecto al orden del día manifestó a los socios que todos habían tenido en sus manos con anticipación tanto las cuentas como el balance correspondiente al año 2014, por lo que propone aprobarlo. La Junta General, luego de muy pocas deliberaciones aprueba tanto las cuentas como el balance y el informe del Gerente correspondiente al año 2014. La Junta pasa a conocer el segundo de ellos, y luego de varias deliberaciones resuelve aprobar el Informe del comisario de la compañía, por unanimidad. Pasando a tratar el segundo punto del orden del día se explica que, luego de deducida la participación de los trabajadores y del impuesto a la renta del ejercicio económico del 2014 arroja una utilidad de veinte y un mil doscientos veintiséis 41/100 dólares de los Estados Unidos de América (**US\$ 21,226.41**) cuyo destino tiene que ser resuelto por los socios. La Junta General luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad disponer que el total de las utilidades sea entregado a sus accionistas en proporción al capital que poseen. Luego que la Junta resolvió todos los puntos constantes en el orden del día, la Presidente de la Junta concede un receso para redactar el acta, luego de haber dejado constancia que en el expediente constará una copia certificada del acta y la lista de socios. Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala, y es aprobada de manera unánime por los socios de la compañía, por lo cual la Presidente declara terminada la sesión.

Fdo.) Juan Carlos Merino Borja, Gerente; Fdo.) María Lorena Merino Borja.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.


ING. JUAN CARLOS MERINO BORJA
Gerente – Secretario

BITURSA S.A.
Dirección: 10 de Agosto No. 105 y Pichincha
Teléfonos: 2533971
Guayaquil - Ecuador